
LOS EGRESADOS NORMALISTAS ANTE EL EXAMEN DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS. LOS RESULTADOS DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN ZACATECAS

ANTONIO PÉREZ GAETA

RESUMEN:

El estudio que aquí se presenta toma como base el resultado del examen de asignación de plazas que se efectuó en el mes de agosto de 2008 a los egresados de las escuelas normales e instituciones afines en todo el país. Considerando el caso específico del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, el autor analiza los resultados que obtuvieron los egresados de esta institución formadora de docentes. El autor muestra las fortalezas y las áreas de oportunidad que pueden advertirse a la luz de los resultados. Asimismo, identifica las especialidades que presentan mayores inconsistencias en la formación docente, así como las que ofrecen un trabajo más consolidado. Por último, aparece una serie de reflexiones, cuyo propósito es orientar las futuras acciones de la institución en pro de una formación docente de mayor calidad, porque la formación que se ofrece en las escuelas normales repercute directamente en la educación básica de la entidad federativa y del país.

PALABRAS CLAVE: resultados, formación, especialidad, docencia, examen.

ANTECEDENTES

A finales del ciclo escolar 2005-2006, se llevó a cabo una reunión en la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho de la ciudad de Zacatecas. Ahí se dio a conocer un proyecto para valorar las capacidades, las competencias, los saberes y las aptitudes docentes de todo aquel profesional que aspirara a incorporarse a trabajar en la docencia en educación básica; fue hasta finales del ciclo escolar 2007-2008, cuando, con la participación de autoridades educativas y sindicales, se puso en práctica el primer ejercicio de evaluación, el cual, contribuyó, en buena medida, a conformar un catálogo con criterios específicos que

permitieran la contratación y el acceso a la docencia con razones pertinentes y claras.

Si revisamos el proceso de aplicación del instrumento para seleccionar docentes aptos para el trabajo que requiere la educación básica, entraríamos en un terreno resbaladizo, ya que existió una serie de impugnaciones y defensas a ultranza. Nuestra intención no consiste en tomar partido por una u otra posición. No son motivo de discusión los términos, aspectos, tiempos y supuestas fallas de la convocatoria, tampoco el instrumento aplicado para tal fin. Nuestro principal objetivo es ver, en la página web, los resultados obtenidos por cada uno de los sustentantes que optaron por el rubro de la educación secundaria en el Estado de Zacatecas, para posteriormente acudir a la base de datos donde se registró cada uno de los sustentantes con el fin de identificar las escuelas de procedencia y con ello tener un referente para detectar las áreas de oportunidad en el Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas (en lo sucesivo CAM) de dichos participantes.

Para el caso de los egresados del CAM, nos INTERESA analizar los resultados de quienes fueron evaluados para incorporarse al servicio docente en educación secundaria, específicamente en cada una de las especialidades que se imparten en la institución: Biología, Español, Física, Formación Cívica y Ética, Geografía, Historia, Lengua extranjera (Inglés), Matemáticas y Química.

EL UNIVERSO DE ESTUDIO

Para efectuar este análisis partimos de la base de datos proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Zacatecas. En dicha base de datos, encontramos algunas dificultades para su procesamiento, pues algunos espacios se encontraron sin información, lo que impidió identificar la escuela de procedencia de los evaluados.

Al no contar con el catálogo que diera cuenta de la escuela de procedencia según su clave asignada, procedimos a revisar alumno por alumno para

ubicarlo donde correspondiera. Nos interesaba identificar a los egresados del CAM en Zacatecas. Como la revisión fue caso por caso, nos percatamos que la Escuela Normal Superior Particular del Estado de Zacatecas aparecía con varias claves (456, 461, 504), ya que sus 92 egresados que presentaron examen, extrañamente, exhiben tres claves distintas. En lo concerniente al Centro de Actualización del Magisterio (clave 499), fueron 149 egresados los que solicitaron ser evaluados, de los cuales 146 presentaron al examen. Por imponderables, 3 egresados no acudieron a la evaluación. Pese a que no se trata de una institución formadora de docentes, egresados de la Universidad Autónoma de Zacatecas también acudieron a presentar examen con la clave 506. Las unidades académicas de Odontología, Veterinaria, Agronomía, Física, Matemáticas y Química, aportaron 87 egresados dispuestos a ocupar una plaza docente. Egresados de otras instituciones de educación superior del estado también participaron: a los 18 ex alumnos de la Universidad Autónoma de Fresnillo y de los Institutos Tecnológicos Superiores Regionales de Loreto, Río Grande y Fresnillo se les asignó la clave 509. Uno de los estados vecinos con mayor participación en los exámenes fue Aguascalientes, quien se participó con 13 profesionistas que se identificaron con la clave 3. En la base de datos se encontraron 31 egresados de otras escuelas pertenecientes a distintas entidades federativas con menor frecuencia en su participación. Finalmente tenemos el dato de 26 sustentantes que no pudimos localizar su escuela de procedencia. En total, 416 egresados hicieron solicitud para presentar examen, de los cuales solamente 381 acudieron a la cita.

RESULTADOS GENERALES

En el anexo 1 podemos observar que resultaron acreditados 146 egresados, lo que significa que aprobaron únicamente 38.32% de los profesionistas de las diferentes instituciones participantes. En lo que respecta al CAM, las especialidades que, en cuanto a aprobación, muestran un avance más precario son: Historia (19.14%), Matemáticas (18.91%) y Química (33.33%), en promedio

entre estas tres especialidades tenemos un 23.79% de acreditación, lo que significa que más de tres cuartas partes de los sustentantes resultaron reprobadas.

En los datos que se presentan en anexo 2, se aprecia que de 146 aspirantes aprobados, 70 de ellos corresponden al CAM representando un 48% del total, el resto, es decir, el 52%, queda repartido entre las otras escuelas superiores del estado y de estados circunvecinos. De acuerdo a estos datos duros, el CAM es la institución que mejores resultados obtiene en términos de aprobación, sin embargo, con base en este exiguo porcentaje habrá qué cuestionarse ¿Acaso no existe la obligación de que todos los alumnos aprueben? Esto precisamente por la formación inicial que están recibiendo, pues se están formando como licenciados en Educación Secundaria con una especialidad en particular.

LOS RESULTADOS DEL CAM

Valoremos los resultados al interior de nuestra institución. El análisis de lo que arrojan los datos duros nos servirá para ver exactamente cuáles son los puntos críticos de la formación inicial que se ofrece en el CAM.

En el anexo 3 se puede observar que los resultados obtenidos en nuestra escuela no son satisfactorios, porque en los resultados globales, se aprecia que en cinco de las nueve especialidades que se cursan en el CAM predominan los números reprobatorios: Química con el 80%, Historia con el 79%, Matemáticas con 76%, Física con un 54% y Formación Cívica y Ética con un 41%. Valdría la pena cuestionarnos sobre las razones por las cuales nuestros alumnos reprueban.

Si se comienza analizando la planta docente que atiende a los estudiantes de las distintas especialidades que se ofertan en el CAM, a primera vista pareciera que en cuanto a la formación académica de los profesores no existe deficiencia alguna, ya que en lo concerniente a la especialidad de Historia, la institución cuenta con una plantilla de profesores altamente capacitados en dicha área del conocimiento. La escuela tiene 5 especialistas. Todos poseen el grado de licenciatura, de esos cinco, cuatro tienen maestría y uno más es doctor en la

misma especialidad. En cuanto a la especialidad en Matemáticas, existen 6 profesionales, todos titulados en la licenciatura, de los cuales además dos tienen el grado de maestría en matemática educativa, uno más con grado de maestría en pedagogía en educación media y el resto con maestría terminada en área afín a la pedagogía, pero sin haber obtenido el grado. En Química tenemos uno que tiene estudios de doctorado en un área afín a la pedagogía. En Física los hemos ido atendiendo las asignaturas que establece el Plan de Estudios 1999 con profesores de todas las áreas afines a ciencias, ya que solamente contamos con un profesor que tiene el perfil académico de Doctor en Física. Como puede apreciarse, podría decirse que únicamente en esta última especialidad se justificaría la reprobación de los egresados, pues en la institución sólo se cuenta con un especialista en la disciplina. Sin embargo, los resultados nos sugieren otra cosa, ya que a pesar de que en las especialidades de Historia, Matemáticas y Química se cuenta con una planta acorde a las necesidades propias de la formación, lo cierto es que estas especialidades muestran un porcentaje muy alto de reprobación. Además, si se considera que en la especialidad de Formación Cívica y Ética –donde se alcanzó el 59% de ex alumnos acreditados–, no contamos con profesores que manejen los contenidos propios de la disciplina, por lo que los espacios curriculares de la especialidad se han ido cubriendo con profesores de que no poseen el perfil disciplinar, entonces podemos concluir que en las disciplinas donde existen altos porcentajes de reprobación, el factor docente-especialista, no representa un factor que garantice la aprobación de los egresados en el examen para asignación de plazas.

En el anexo 3 también se pueden observar las especialidades que mejores resultados obtuvieron: Inglés con un 100% de aprobación, Geografía con un 82%, Biología con un 65% y finalmente Español con un 61% de sustentantes que pasaron el examen.

Lo relevante de estos resultados es que en la especialidad de Lengua Extranjera (Inglés), donde se obtuvo un 100% de acreditación, solamente contamos con

tres profesores que tienen la licenciatura en inglés, los tres titulados, además los tres cuentan con el grado de maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo. La interrogante aquí sería ¿a qué se debe que siendo sólo tres profesores, hayan logrado que sus alumnos aprobaran el examen? ¿Cuáles serán las exigencias de éstos hacia sus alumnos? ¿De qué manera proporcionan la ayuda pedagógica y las orientaciones didácticas para obtener mejores logros? ¿Será que la participación de nuestros ex alumnos fue mínima y no permite visualizar las posibles inconsistencias en la formación?

Otro dato no menos importante, es el que permite visualizar que los aspirantes a obtener plaza en la especialidad de Geografía, el 82% de ellos hayan acreditado el examen, siendo una especialidad muy desprotegida desde la plantilla de personal, ya que no tenemos ni un solo especialista, lo que quiere decir que ellos fueron formados con profesores de todos los perfiles menos con el de la disciplina. ¿Será acaso que el profesor que se enfrenta a algo nuevo, diferente y tal vez desconocido, lo hace que se prepare más para enfrentar los desafíos de la clase con una asignatura que no es de su dominio?

Lo mismo sucede con la especialidad de Biología, que en términos de porcentaje de aprobados se obtuvo un 65%, donde solamente contamos con un profesor con el perfil académico correspondiente: Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Biología, es preciso hacer mención que además contamos con otros dos que tienen la licenciatura en Educación Media en el área de Ciencias Naturales; es decir, si tenemos solamente tres profesores que cuentan con el perfil para formar a estos estudiantes, entonces ¿a qué se debe que en su mayoría hayan acreditado el examen? Si en total habrá que cubrir aproximadamente 21 asignaturas de la especialidad durante la carrera; ¿sucedió aquí algo semejante con el caso de Inglés?

En español obtuvimos un de 61% de alumnos aprobados; aquí en el CAM existían 4 maestros con la licenciatura en alguna área del español, todos con por lo menos, una maestría sin titular y uno titulado en la maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo; esto quiere decir que también son pocos

profesores para atender todas las asignaturas de especialidad, considerando que hemos tenido hasta tres generaciones de la misma especialidad por atender en un ciclo escolar; además que en tronco común existen asignaturas relacionadas con el área del Español; por lo que tienen que ser apoyados por otros profesores de diferentes campos disciplinarios, lo más afín o cercano al Español.

LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Ahora veamos los resultados en lo específico para localizar las inconsistencias en las que los egresados incurrieron. Según los datos que se desprendieron de la evaluación multirreferida, en el examen se evaluaron tres aspectos principales: a) *El dominio y manejo de los contenidos*, b) *las habilidades intelectuales específicas* y c) *las competencias didácticas*. Vale la pena comentar que no tuvimos acceso al instrumento de evaluación y, por lo tanto, no sabemos cuál fue el número de aciertos en cada uno de los campos; no obstante, para revisar estos datos, tomamos como referencia los resultados publicados en la página web e identificamos al sustentante que obtuvo el mayor número de aciertos en cada uno de los aspectos evaluados según la especialidad. Este dato fue el que tomamos como referente para hacer nuestro análisis de datos (ver anexo 5).

Si consideramos el primer apartado que se refiere a la evaluación respecto a los *contenidos programáticos*, podemos observar que las especialidades donde los resultados fueron menos favorables, son Geografía y Química respectivamente; sin embargo, podemos percatarnos que si el punto de referencia es el número mayor de aciertos identificado en los resultados, en la mayoría de los casos no se alcanza el 50%; es más, solamente se está por encima del 50% en la especialidad de Español. El punto más crítico lo tenemos en todas las demás especialidades: Biología, Física, Formación Cívica y Ética, Geografía, Historia, Matemáticas y Química; en razón de que los resultados no varían mucho, pues oscilan entre el 39 y el 49% de aprobación.

En el aspecto de las *competencias didácticas* los resultados también mejoran un poco, ya que en 6 de las 9 especialidades los egresados obtienen un mínimo de 50% y un máximo de 69% de acreditación –insisto, en relación con el aspirante con mayor número de aciertos–: Química 50%, Formación Cívica y Ética 53%, Biología 56%, Español 61%, Física 64% y matemáticas con un 69%. Las asignaturas con mayor dificultad en el desarrollo de *competencias didácticas* fueron Historia con un 48% y Geografía con un 47%. Inglés no tiene datos porque no presentó alumnos reprobados.

Veamos ahora el aspecto relacionado con el *desarrollo de habilidades intelectuales específicas*, en este caso, la única asignatura que no logra alcanzar el 50% de aprobación es Formación Cívica y Ética con un 46% de ex alumnos acreditados, el resto oscila entre el 51 y el 71%.

CONCLUSIONES

Los resultados muestran distintas inconsistencias que pueden ser tomadas como oportunidades de intervención para el proyecto de Tutorías y otras áreas de trabajo perfiladas en el plan de estudios para la formación de licenciados en Educación Secundaria 1999. Habrá que poner énfasis y desarrollar alternativas de trabajo con varias especialidades (ver anexo 4).

Las especialidades que requieren especial atención son Biología, Formación Cívica y Ética, Historia y Química. Otras especialidades que presentan resultados negativos y que esto las hace susceptibles de mejora son: Geografía, que únicamente obtuvo un 63% en desarrollo de habilidades específicas, en los demás campos no acreditó; Matemáticas, que también logró resultados medianamente satisfactorios en lo referente a las competencias didácticas con un 69%, mientras que en los dos restantes rubros los resultados fueron reprobatorios; Español y Física, cuya mayor dificultad se encuentra en el manejo de contenidos, ya que en los otros dos campos obtiene resultados “aprobatorios”.

Si consideramos estos tres puntos motivo de evaluación, se supone entonces que todos los que se formaron para ser licenciados en Educación Secundaria, están obligados a acreditar el examen, pues son tres de los rasgos del perfil de egreso que se exige desarrollar en las escuelas normales desde lo que se establece en el plan de estudios 1999.

Finalmente, tal vez estos resultados no sean tan confiables por las condiciones y circunstancias en que se dieron, pero sí son un referente para saber el terreno que estamos pisando cada una de las instituciones educativas participantes.

ANEXOS

Anexo 1

Especialidad	Acreditados	No acreditados	Subtotal	No se presentaron	Total
Biología	33	38	71	5	76
Español	25	35	60	2	62
Física	10	8	18	2	20
F C y E	29	33	62	11	73
Geografía	10	2	12	0	12
Historia	9	38	47	4	51
Inglés	10	9	19	2	21
Matemáticas	14	60	74	7	81
Química	6	12	18	2	20
	146	235	381	35	416

Anexo 2

Especialidad	Acreditados	Acreditados del CAM	% de aprobación
Biología	33	15	45%
Español	25	12	48%
Física	10	6	60%
F C y E	29	13	45%
Geografía	10	9	90%
Historia	9	6	67%
Inglés	10	3	30%
Matemáticas	14	4	29%
Química	6	2	33%
	146	70	48%

Anexo 3

Especialidad	Alumnos		Aprobación
	Sustentantes	Alumnos Acreditados	
Biología	23	15	65%
Español	19	12	63%
Física	13	6	46%
F C y E	22	13	59%
Geografía	11	9	82%
Historia	28	6	21%
Inglés	3	3	100%
Matemáticas	17	4	24%
Química	10	2	20%
Total	146	70	48%

Anexo 4

	Clave	Contenidos Programáticos		Competencias didácticas		Habilidades intelectuales específicas	
		Mayor	Promedio%	Mayor	Promedio	Mayor	Promedio
					%		%
Biología	499	26	39	22	56	21	52
Español	499	27	56	22	61	20	71
Física	499	26	41	18	64	20	61
Formación C y E	499	27	42	18	53	20	46
Geografía	499	18	41	18	47	18	63
Historia	499	35	40	11	48	26	51
Matemáticas	499	26	49	20	69	23	53
Química	499	20	45	18	50	19	56